



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



Convocatoria

Dirigida al público en general, externo al Tribunal

Especialidad en Justicia Administrativa

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial, clave 2011.

Plan de Estudios

Primer Semestre

- Teoría General del Acto Administrativo
- Teoría de las Contribuciones
- Procedimientos Administrativos en materia Fiscal
- Medios de Defensa

Segundo Semestre

- Procedimiento Contencioso Administrativo
- Derecho Fiscal Sancionador
- Argumentación Jurídica
- Taller de Redacción de Sentencias

Inicio

9 de agosto de 2021 de forma virtual a través de la plataforma Google Meet

Horario

Lunes y miércoles de 17:00 a 20:00 horas

Requerimientos técnicos

- Computadora con cámara y micrófono
- Acceso a internet de al menos 30 megas
- Navegador Chrome y complemento
- Google Meet Grid View

Importante

Cuando las circunstancias de emergencia sanitaria lo permitan; se dará continuidad de **forma presencial o mixta** mediante transmisión en vivo desde las instalaciones del Tribunal siguiendo el protocolo de higiene y seguridad.

BASES

PERFIL DE INGRESO

Licenciatura en Derecho y carreras afines, que cuenten con título y cédula profesional a la fecha de publicación, de la presente convocatoria.

PROCESO DE SELECCIÓN

I. REGISTRO

Se realizará del **14 al 21 de junio de 2021**, en la PLATAFORMA ACADÉMICA del Centro de Estudios Superiores, a través del enlace: <https://www.tfja.gob.mx/plataforma-academica/registro/> Para ingresar al sistema el aspirante deberá generar su usuario y contraseña.

Enviar la siguiente documentación digitalizada:

- Acta de nacimiento
- Certificado de licenciatura en el que conste el promedio general de sus calificaciones. En caso de que el certificado no lo indique, deberá presentar adicionalmente, constancia original emitida por la institución educativa de procedencia, donde señale el promedio.
- Título profesional (anverso y reverso)
- CURP en tamaño carta
- Cédula profesional de la licenciatura
- Síntesis curricular con fotografía y firma autógrafa

II. EXAMEN DE SELECCIÓN

Una vez cumplido con el requisito de la base que antecede, los aspirantes presentarán el examen general de conocimientos el día **28 de junio de 2021**, en horario de **17:00 a 18:30 p.m.**; el cual, estará disponible en la Plataforma Académica. Para ingresar, deberá proporcionar el usuario y contraseña que generó al inicio del proceso, a través del enlace: <https://www.tfja.gob.mx/plataforma-academica/>

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El cupo máximo de la Especialidad en Justicia Administrativa, es de 100 personas, de los cuales, 50 lugares son para hombres y 50 para mujeres. Serán aceptadas quienes cumplan con los requisitos de esta convocatoria en TIEMPO Y FORMA en estricto orden de registro y que hayan aprobado el examen de selección, con una calificación mínima de 8.0.

IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del examen de selección, serán publicados en la **Plataforma Académica**, a partir del 5 de julio de 2021, y podrán consultarlos ingresando el usuario y contraseña generados en el proceso de registro.

Los resultados del examen son definitivos e inapelables, no admiten recurso en contra.

V. INSCRIPCIÓN

Las personas que hayan aprobado el examen de selección, deberán realizar su inscripción del **5 al 9 de julio de 2021**, enviando la documentación por mensajería en forma física a la atención de la Lic. Adriana Bracho Alegría, Directora General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo (CESMDFA), a la dirección: Av. Insurgentes Sur 881, 2º piso. Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C. P. 03810, Ciudad de México, lo siguiente:

- Dos fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, impresas en papel mate,
- Original de los documentos señalados en los números 1 y 2 de la base I de esta convocatoria.
- Carta compromiso de titulación (la podrá descargar en la plataforma académica)

Los documentos originales, permanecerán en resguardo del Centro de Estudios Superiores y les serán devueltos posteriormente a que concluya con su titulación, o en el caso de que solicite su baja definitiva.

La persona que no realice su inscripción en tiempo y forma en el periodo que se indica, automáticamente perderá su lugar sin previo aviso. Sin excepción, no habrá prórroga para entrega de documentos.

VI. TITULACIÓN

1. Para obtener el Diploma de Especialista en Justicia Administrativa, el Centro de Estudios Superiores, cuenta con dos modalidades:

- Alto desempeño Académico.** La persona deberá cumplir con el 80% de asistencia, contar con promedio de calificación mínimo, de 9.0. y no haber reprobado asignaturas
- Elaboración de Tesina.** El egresado (a) deberá titularse, en los términos especificados por este Centro de Estudios Superiores y validados por la Secretaría de Educación Pública, en un periodo máximo de seis meses posteriores al término del ciclo escolar, para ello deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un promedio general mínimo de 8.0
- Asistencia del 80%
- No tener asignaturas reprobadas ni pendientes por cursar.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS

En caso de presentarse alguna situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Dirección General del Centro de Estudios Superiores.



Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

Ciudad de México, a 14 de junio de 2021

Nota: La presente convocatoria es una invitación, no se encuentra contemplada en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Informes: Tel.: 55 5003 7000 Extensiones: 3186, 3018, 3151 en horario de 9:00 a 17:00 horas